



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*“Formación del profesorado e
implementación de diseños educativos
sobre cine y fotografía en la Comunidad de
Madrid: un estudio de caso”*



Autora: Irene Peña Esteban

Tutora: Sofía Martín Garrido

*A mis padres, que me enseñaron
la importancia que tienen el esfuerzo
y la constancia para conseguir
lo que uno quiere en la vida.
Y a mi marido, por su paciencia,
comprensión y ayuda.*



RESUMEN

Actualmente el cine y la fotografía están cada día más presentes en nuestras vidas. Estamos rodeados de imágenes, tanto fijas como en movimiento, que recibimos a través de los móviles, las tablets, las televisiones, los ordenadores, etc., y que hacen que en la sociedad tengamos que estar adaptándonos continuamente a todos los cambios tecnológicos que van surgiendo de una manera vertiginosa.

Todo esto implica que en nuestras aulas sea necesaria una alfabetización digital por parte de toda la comunidad educativa. De aquí la importancia de una buena formación del profesorado de nuestros centros educativos, ya que cuanta más formación reciban, más experiencias enriquecedoras (talleres, proyectos, ...) llegarán a las aulas.

Este TFG tiene como principal objetivo analizar todas las propuestas formativas que tiene el profesorado de la Comunidad de Madrid a su alcance y cómo esa formación se puede llevar a la práctica en un CEIP concreto, donde hemos desarrollado un taller de fotografía.

Hay que destacar la importancia que desempeñan las Administraciones en este aspecto porque son ellas las que tienen que promover e invertir en formación para que cada vez sea mejor y de más calidad.

PALABRAS CLAVE

Educación tecnológica, cine, fotografía, formación, Educación Primaria.



ABSTRACT

Currently cinema and photography are increasingly present in our lives. We are surrounded by images, both fixed and moving, that we receive through mobiles, tablets, televisions, computers, etc., and that make society have to be continuously adapting to all the technological changes that are emerging in a vertiginous way.

All this implies that in our classrooms a digital literacy is necessary on the part of the entire educational community. Hence the importance of good teacher training in our schools, since the more training they receive, the more enriching experiences (workshops, projects,...) will reach the classrooms.

This TFG has as its main objective to analyze all the training proposals that the teachers of the Community of Madrid have at their disposal and how that training can be put into practice in a specific CEIP, where we have developed a photography workshop.

It is necessary to emphasize the importance that the Administrations play in this aspect because they are the ones who have to promote and invest in training so that it is increasingly better and of higher quality.

KEYS WORDS: technological education, cinema, photography, training, Primary Education



ÍNDICE

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVE.....	3
ABSTRACT	4
KEY WORDS.....	4
1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. OBJETIVOS.....	10
4. MARCO TEÓRICO.....	11
4.1 Historia y definición de la fotografía y el cine.....	11
4.2 El cine y la fotografía en la educación.....	14
4.3 El cine y la fotografía en el currículo de Educación Primaria.....	16
4.4. El cine y la fotografía en la formación de formadores.....	19
5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE EL CINE Y LA FOTOGRAFÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.....	21
5.1. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2021-2022.....	22
5.2. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2020-2021.....	25
5.3. Propuestas de proyectos de formación en centros de trabajo y seminarios modelo.....	26
5.4. Otras propuestas de formación para el profesorado.....	28
6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
6.1. Metodología de la investigación.....	33
6.2. Justificación	33
6.3. Características del grupo-clase.....	34
6.4. Objetivos.....	35
6.5. Contenidos.....	35
6.6. Metodología.....	36
6.7. Espacios y materiales.....	36
6.8. Sesiones de trabajo.....	37
6.9. Evaluación.....	39



7. RESULTADOS.....	41
8. CONCLUSIONES.....	50
8.1. Respuesta a los objetivos del trabajo.....	50
8.2. Reflexión personal	51
9. BIBLIOGRAFÍA.....	53
10. WEBGRAFÍA.....	54
11. ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2021-2022.....	22
Tabla 2. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2020-2021.....	25
Tabla 3. Otras propuestas de formación para el profesorado.....	28
Tabla 4. Otras propuestas de formación para el profesorado.....	29
Tabla 5. Otras propuestas de formación para el profesorado.....	30
Tabla 6. Evaluación del proceso de enseñanza del taller.....	40
Tabla 7. Anexos.....	54
Tabla 8. Anexos.....	55
Tabla 9. Anexos.....	56
Tabla 10. Anexos.....	57
Tabla 11. Anexos.....	59
Tabla 12. Anexos.....	61
Tabla 13. Anexos.....	62
Tabla 14. Anexos.....	64
Tabla 15. Anexos.....	65
Tabla 16. Anexos.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. El cine en la legislación educativa de la Comunidad de Madrid.....	18
--	----



1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es presentar la oferta formativa que tiene el profesorado de la Comunidad de Madrid acerca del cine y la fotografía, y cómo esa formación se lleva a la práctica en las aulas de 3º de Educación Primaria de un colegio de Humanes (Comunidad Madrid), a través del taller “cómo realizar una buena fotografía”.

Como afirma Méndez (2001, p.23), los medios de comunicación, y en particular el cine:

Actúan como educadores informales, es decir, tras su dimensión lúdica esconden una faceta formativa, y si se poseen las herramientas y los criterios adecuados (formación, actitud crítica, predisposición al aprendizaje...) se pueden concebir desde otras perspectivas más formales y, en consecuencia, con un objetivo educativo.

Según el Decreto 89/2014 de 24 de julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria, en su art. 4 aparece como objetivo de la etapa: utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Este objetivo está dentro de la asignatura de Educación Artística que facilitará que los alumnos se acerquen a las técnicas de la expresión audiovisual (fotografía, cine y vídeo).

Por otro lado, la formación del profesado está recogida en la Orden 2453/2018 de 25 de julio que desarrolla el Decreto 120/2017, de 3 de octubre, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

Para hacer este trabajo, primero vamos a ver el porqué de este TFG, cuáles son los objetivos propuestos y el marco teórico del cine y la fotografía. Finalizado estos apartados, pasaremos a analizar las diferentes ofertas formativas a las que tienen acceso los maestros ya graduados, qué requisitos se necesitan para cursarlos y qué organismos los ofertan. Analizada esta formación, veremos cómo la formación recibida es llevada a



la práctica en un taller de cine realizado en un CEIP de la localidad de Fuenlabrada en la Comunidad de Madrid.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente TFG tiene su origen en la importancia que actualmente tiene la formación del profesorado en los centros educativos. Después de diez años de experiencia docente en diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid en la etapa de Educación Primaria, he podido ver como en muchas ocasiones los procesos de enseñanza y aprendizaje están desactualizados y siempre son los mismos. Esto es debido a la falta de renovación pedagógica, investigación e innovación por parte del profesorado.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), recoge en su artículo único la modificación del apartado 2 del artículo 2 quedándose redactado como sigue:

Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.

Otro factor que he tenido en cuenta a la hora de plantear este TFG es el acceso que he tenido a los planes anuales de formación del profesorado, gracias al trabajo de colaboradora y asesora que estoy desarrollando durante los últimos cinco años en la Dirección Territorial Madrid-Norte de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid. En concreto, los del Centro Territorial de Innovación y Formación Madrid-Norte.

En este TFG se va a abordar la formación a la que tiene acceso el profesorado de Educación Primaria sobre el cine y la fotografía, que están enmarcados en el área de Educación Artística, tal y como está recogido en el Decreto 89/2014 de 24 de julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Primaria.



Autores como Portalés, M. y Pérez, J.M. (2019) afirman que la introducción de los planes de alfabetización audiovisual en el sistema educativo lleva implícita la renovación de las metodologías tradicionales, poniendo el acento en prácticas más participativas y colaborativas. La alfabetización audiovisual en las aulas exige del docente una preparación específica sobre el lenguaje audiovisual.

Por último, cabe destacar que en este TFG se trabajarán las competencias generales que son exigibles para el título y son las que aparecen en la Memoria del Plan de Estudios del Título de Grado de Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid.

De entre todas estas competencias generales se trabajarán de un modo particular las siguientes:

1. Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje en el currículo de Primaria, teniendo en cuenta las características psicológicas, sociológicas y pedagógicas del alumnado de cada nivel educativo.
2. Desarrollar habilidades que formen al estudiante para reconocer, planificar llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
3. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
4. Desarrollar habilidades que formen al estudiante para iniciarse en actividades de investigación, con una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

Para ello en este TFG vamos a analizar un taller de fotografía, llevado a la práctica por una maestra de 3º de Educación Primaria y Licenciada en Bellas Artes en un CEIP de la localidad de Humanes en la Comunidad de Madrid.



3. OBJETIVOS

Tal y como hemos expuesto en la introducción, el objetivo general de este TFG es conocer la oferta formativa a la que tiene acceso el profesorado de la Comunidad de Madrid acerca del cine y la fotografía, y cómo esta formación se ha llevado a la práctica en un taller elaborado para las aulas de 3º de Educación Primaria en un CEIP de la localidad de Humanes.

Para concretar este objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Examinar la importancia del cine y la fotografía en las aulas de Educación Primaria.
- Analizar las diferentes ofertas formativas - cursos, seminarios, proyectos...- que se ofrece al profesorado de la Comunidad de Madrid en relación al cine y la fotografía:
 - o Instituciones públicas: INTEF (MEC), plataforma de Innovación y Formación de la Comunidad de Madrid, FORMadrid (Campus de aprendizaje para los empleados públicos).
 - o Entidades privadas: con o sin convenio con las Administraciones Públicas.
- Analizar una propuesta de intervención para el nivel de 3º de Educación Primaria donde se pone en práctica un taller de fotografía.



4. MARCO TEÓRICO

4.1. Historia y definición de la fotografía y el cine.

Antes de que apareciera la fotografía, se quería lograr a través de la pintura la exactitud en la representación mimética de la realidad. Cuando aparece la fotografía este problema se soluciona: el objetivo de los inventores de la fotografía era mejorar los procesos ya existentes de reproducción de imágenes a través de una nueva tecnología. (González, 1998, p.198).

Hay muchas formas de entender la fotografía, pero nosotros vamos a destacar las más importantes que han ido apareciendo a lo largo del tiempo.

Ya en 1986, Dubois afirma que si había en la fotografía una fuerza irresistible es que, con la fotografía, ya no era posible pensar en la imagen fuera del acto que la hace posible.

Pocos años más tarde Aumont (1992) dice que la fotografía es un objeto producido por el humano en un dispositivo y para transmitir al espectador, de forma simbolizada, algo sobre el mundo real (p.173).

En 1997, es Fontcuberta quien hace varias afirmaciones acerca de la fotografía, diciendo que ésta es un signo que requiere una relación de causalidad física con el objeto que representa así mismo mediante la luz que refleja. Además, según él siempre fotografiamos para recordar aquello que hemos fotografiado, para salvaguardar aquello que olvida la memoria. (p.p. 58,78)

Si nos referimos al cine, podemos citar las palabras de Astudillo y Mendinueta (2007):

El cine representa una forma muy importante de transmisión de la cultura universal en los tiempos actuales. Nuestra sociedad se va formando e informando a través del cine y la televisión, películas de ficción, reportajes o documentales, que permiten otro tipo de acercamiento al complejo mundo del ser humano. Una película intenta documentar, dar testimonio de una realidad, en algún caso retratar y relatar una historia para transmitir a través de ella un mensaje. Emplea con este motivo espacio y tiempo, imagen y palabra, realidad y ficción, conocimientos y



sentimientos con los que trata de influir sobre la vista, el oído y otros sentidos generando empatía en los observadores sobre la situación que viven los actores (p.131).

En estas palabras se puede ver reflejada la importancia y necesidad del cine en nuestra sociedad, donde las personas reciben a través de los sentidos un mensaje real o ficticio creado a través de actores. Pero, además al cine no solo se le puede considerar un mero entretenimiento, también podemos decir que influye en todos los ámbitos de nuestra sociedad (costumbres, modas, acontecimientos políticos y económicos), llegando a ser el arte más influyente del siglo XX. Un ejemplo claro, lo podemos ver en cómo gracias a la película de Alfred Hitchcock titulada “Rebeca” se acuñó el nombre de la prenda de vestir.

Una vez expuestas diferentes definiciones del cine y fotografía, pasamos a analizar cómo ha sido la evolución de ambas, desde la aparición de la primera fotografía y del primer proyector de cine hasta la actualidad.

Tal y como expone Martínez-Salanova (2017) la primera imagen que se denominó *point de vue* (punto de vista) la realizó Joseph Nicephore Niépce en 1826. La imagen se consiguió con una placa de peltre-aleación de cobre plomo y estaños, tras una exposición de 8 horas.

Pasados tres años (1829), Niépce se asoció con Louis Jacques Mandé Daguerre. Entre los dos emulsionaron placas de vidrio, obteniendo imágenes con mejores matices y sombras detalladas. Pero pronto falleció Niépce y fue Daguerre quien asumió todo el trabajo descubriendo en 1833 el *daguerrotipo*, poniendo placas expuestas en su armario químico durante unos días que se convirtieron en una imagen latente, ya que el mercurio se evaporaba y actuaba como revelador. Lo fue perfeccionando y a los dos años firmó su patente, haciendo que desapareciera casi el *calotipo* inglés (procedimiento fotográfico con el que se obtenía un número ilimitado de copias a través del papel negativo).

Pero a partir de 1855 empieza a perder importancia el daguerrotipo, dando paso lentamente al colodión húmedo (Frederik Scott, 1851) con el que se obtenían copias con gran nitidez y gama de tonos.

Hacia finales del s.XVIII se empiezan a proyectar imágenes fijas que se intentaban animar con procedimientos como la linterna mágica, *Phantascope* (Etienne Robertson,



1799), *Praxinoscopio* (Emile Reynaud), 1880 o *Zoopraxiscopio* (Eadweard Muybridge, 1881).

Pero el cine no fue una realidad hasta la presentación por parte de los hermanos Auguste y Antoine Lumiere del Cinematógrafo, que proyectó su primera película el 28 de diciembre de 1895.

A lo largo del s. XIX y XX la industria del cine ha ido evolucionando poco a poco, apareciendo nuevos recursos (punto de vista, panorámicas, sobreimpresiones, etc.) para organizar la historia y técnicas, como el paso de la manivela, que permitía generar historias fantásticas.

Todas estas aportaciones hicieron que Riccioto Canuto en su “Manifiesto de las Siete Artes” destacara al cine como Séptimo Arte.

A partir de 1910, se empiezan a producir películas más largas, pero el paso más importante en la consolidación del cine lo consiguió el director David W. Griffith quien organizó todas las aportaciones realizadas hasta ese momento en dos películas que han pasado a la historia del cine: “El nacimiento de una nación” (1915) e “Intolerancia” (1916).

Con el paso de los años se produjeron las primeras películas sonoras (“El canto de jazz”, 1927) y empezaron a aparecer grandes empresas de cine como Fox o Universal Pictures que distribuían sus películas por todo el mundo.

Es a partir de 1970 cuando los diferentes países empiezan a producir su propio cine, con los proyectos individuales de los directores. (Proyecto Media, MEC, s.f.).

Para terminar este apartado no podemos dejar de lado la importancia psicosocial que tiene el cine y de las cuales hablan Loscertales y Núñez (2001, pp 24-25):

- El cine es un espejo de la sociedad en la que se produce, desarrollando los diferentes estereotipos más habituales. Es una representación de lo que ocurre, ha ocurrido y ocurrirá en el mundo, convirtiéndose en un fiel reflejo de la sociedad, son sus tópicos, tradiciones y costumbres.
- Por otra parte, también es generador de modelos (buenos y malos), tanto referidos a valores e ideologías.



4.2 El cine y la fotografía en la educación

Tal y como afirma Vicent (2016)

El cine, además de ser un poderoso medio de comunicación es un gran recurso a nuestro alcance que favorece y motiva el proceso de enseñanza y aprendizaje y, sobre todo, puede ser un arte que sociabiliza y ayuda a construir el pensamiento crítico de los más pequeños. (p.117)

Si hacemos un poco de historia, a los pocos años de aparecer el cinematógrafo en 1985 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes promulgó una Real Orden en la que decía que:

Era una tendencia cada vez más acentuada en los modernos métodos pedagógicos facilitar la enseñanza por medio de proyecciones luminosas y de películas cinematográficas. Éstas eran de innegable utilidad, puesto que tales procedimientos, de carácter plenamente intuitivo y realista, hieren vivamente la imaginación y dejan en ella una semilla gráfica, base firme de la educación intelectual (García, Gonzalvo, Gozalo, Soto, Antón, 2019, p.p. 12-13).

A partir de entonces las diferentes reformas educativas han implementado en el currículo, de manera transversal, la Alfabetización Mediática.

En 2012 la Fundación Telefónica, en conjunto con la Academia de Cine, hicieron unas jornadas con profesionales de la educación y del cine, en las que se debatieron las diferentes iniciativas del momento, para impulsarlas y acordar otras prácticas. A partir de este encuentro el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) creó los Premios Historia de Cinematografía y Alfabetización Audiovisual destinados al mundo escolar y que en la actualidad sigue existiendo, presentándose más de un centenar de iniciativas en cada convocatoria (García et al., 2019, p.12).

Dicho esto, podemos afirmar que el cine puede actuar como instrumento educativo debido a:

- Su capacidad de formar e informar de forma distendida y lúdica. El estudiante no es consciente de estar siendo educado. Para él, ver cine en clase es una actividad que se escapa de lo habitual, que le sirve para evadirse de sus tareas normales dentro del aula, lo que incrementa su interés y participación.



– Ayuda a los alumnos a la resolución de conflictos al presentar a la sociedad (casi) como es. Les muestra el mundo y les proporciona un ejemplo de las relaciones que en él se establecen. Podemos hablar, por tanto, de un cine formativo, el cual tendría como finalidad principal, la mejora de los conocimientos de los telespectadores (Vega, 2002, p.p. 123-129).

En lo que respecta a la fotografía podemos decir que tenemos la necesidad de educar a los niños en las imágenes, porque éstas forman parte de su proceso de simbolización del conocimiento, pero no solo atendiendo a su estructura compositiva sino también a los significados que subyacen y que **condicionan** nuestros valores, creencias y actitudes sobre la realidad (Hernández, 2000).

Desde comienzos de los años noventa, el mundo artístico empezó a cambiar debido, sobre todo, a que los diferentes artistas comenzaron a diferenciarse del resto al considerarse “contadores de historias”, “cronistas de la cultura popular” o “espejos de la memoria” entre otros (Gili, 1998).

Por ello, las artes visuales se muestran cada vez más dependientes de la cultura de los medios y de la forma de visualidad generadas dentro de los mismos. Todo ello hace pensar que, si las prácticas artísticas estaban cambiando en sus fundamentos, también debería hacerlo el enfoque de las prácticas de su enseñanza en las escuelas (Druker, 1999).

Como ya hemos reflejado en el apartado anterior el cine es generador de modelos buenos y malos, por eso es imprescindible que enseñemos a los alumnos a desarrollar un pensamiento crítico, ya que uno de los principales problemas de nuestra sociedad es la falta de valores humanos y sociales que debemos fomentar dentro del ámbito educativo.

Todo esto ha hecho que algunas Administraciones estén promoviendo formación para el profesorado, talleres en los centros y otra serie de recursos en los que el cine es el protagonista.

Según afirma Gómez Galán (2008, p. 28) es necesario formar al niño de la actual sociedad, en comprender y analizar la comunicación, que se va transformando poco a poco debido a la irrupción de nuevos instrumentos.

Para ello, la escuela debe buscar soluciones para integrar la cultura mediática y así lograr que los alumnos dirijan este conocimiento a su vida cotidiana.



En resumen, podemos decir que en la actualidad es necesaria una educación mediática, para potenciar una actitud crítica en los alumnos en torno al cine y a la información que reciben a través de todos los medios que tienen a su alcance.

4.3. El cine y la fotografía en el currículo de Educación Primaria.

Según Fernández Ulloa (2012) existen varias razones para incorporar al currículum una educación para los medios de comunicación en general y el cine en particular, pero destacaremos dos:

- Alfabetizar al alumnado en el dominio de códigos y lenguajes expresivos de estos medios, es decir, que no solo conozcan el lenguaje cinematográfico o televisivo, sino que también interpreten y lean entre líneas, vean más allá de la información que reciben, la hagan propia y útil para ellos.
- Formar ciudadanos que sepan desenvolverse inteligentemente en un contexto social mediático, que no se dejen influir por lo que los medios ofrecen, que desarrollen una actitud crítica frente a la información que reciben.

Según el R.D. 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, el gobierno fija objetivos, competencias, contenidos, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación, que garanticen el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las enseñanzas a las que se refiere la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

En relación al tema que estamos tratando en este TFG, podemos destacar que en el R.D. citado anteriormente se establece en el art. 7 el siguiente objetivo de la etapa de Educación Primaria: “[...] j) utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”. (p. 7) En el art. 8 donde se explica la organización de la etapa, podemos decir que el cine y la fotografía están incluidas dentro de la asignatura específica de Educación Artística.

Una vez analizado el currículo básico para la etapa de Educación Primaria, pasamos a explicar cómo éste se concreta en el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.



En su art. 7 (p. 6) cita textualmente:

b) Áreas específicas:

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las áreas específicas son los del currículo básico fijados para dichas áreas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

En el Anexo II del presente decreto se establecen los contenidos de las áreas Educación Artística, Educación Física, Segunda Lengua Extranjera y Valores Sociales y Cívicos para toda la etapa, incorporando los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

A continuación, se presenta un resumen extraído del currículo, en relación al área de Educación Plástica y donde están reflejados los temas que estamos tratando en este TFG, el cine y la fotografía:

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA TODA LA ETAPA

Educación audiovisual

1. Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el comic y el cine de animación.

2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.

2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.

2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.



2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos y analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.

2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje y sonido.

Tal y como se cita textualmente en el libro “Cine y Educación”:

El currículo de primaria de la Comunidad de Madrid se asemeja a la LOMCE replicando los ítems relacionados con las lenguas extranjeras. Sin embargo, en la educación artística y audiovisual amplía añadiendo la dimensión de producción “la enseñanza práctica de las artes plásticas” y la “expresión audiovisual (fotografía, cine y vídeo), por lo tanto, complementa a través del ejercicio práctico la propuesta de la LOMCE principalmente basada en la “valoración crítica”.

También añade como contenido “trabajar la diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento” para discernir entre fotografía, comic y cine de animación dentro de la educación audiovisual (García et al., 2019, p. 59).

Comunidad de Madrid	Recurso de soporte educativo	Análisis crítico del audiovisual	Producción propia de cine	Cine como medio o forma de arte
	✓	✓	✓	✓

Figura 1. El cine en la legislación educativa de la Comunidad de Madrid. Fuente: (García et al., 2019, p. 59)

Por último, destacar que según Martínez-Salanova (2002) los objetivos que se han de perseguir con la integración del cine en el currículo de Ed. Primaria son:

1. Permitir que el alumnado conozca uno de los lenguajes audiovisuales en los que la interacción de los códigos verbales y no verbales es más rica y eficaz para la transmisión de significados y la construcción de los imaginarios personajes.
2. Facilitar el medio para el conocimiento y la expresión que beneficia el desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.



3. Propiciar un instrumento para la creación a partir de los conocimientos expresivos (p.77-83).

4.4. El cine y la fotografía en la formación de formadores.

Antes de comenzar a analizar la formación permanente del profesorado en la Comunidad de Madrid es necesario destacar que en 1976 la Unión Europea lanzó el primer Programa de Acción en Materia Educativa (UE, 1976), donde se incluyó la formación del profesorado como uno de los ejes de lo que sería la política educativa de la Unión. A partir de entonces ha sido un tema muy tratado en diferentes Comisiones Europeas, donde se le ha otorgado a la formación del profesorado una importancia muy relevante.

Si hacemos un recorrido de la normativa que regula la formación permanente del profesorado de la Comunidad de Madrid, nos encontramos con la siguiente legislación:

- Decreto 73/2008, de 3 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y la estructura de la Red de formación del profesorado de la Comunidad de Madrid, que a partir de entonces estará formada por:
 - a) El Centro Regional de innovación y Formación “Las Acacias”.
 - b) Centros Territoriales de Innovación y Formación.
 - c) Centros de Formación Ambiental.
- Orden 3890/2008, de 31 de julio, por el que se desarrolla el Decreto anteriormente citado. En el art. 6 del capítulo II aparecen recogidos los diferentes Departamentos que gestionarán las actividades del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”. De todos ellos hacemos una mención especial del Departamento de Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas que es el responsable del seguimiento y evaluación de las actividades que imparta o gestione, y donde estarían incluidas las relativas al cine y la fotografía, temas que estamos tratando en este TFG.

En el art. 8 del capítulo III se enumeran las diferentes Asesorías de Formación de los Centros Territoriales de innovación y Formación. En este caso, tenemos que citar las Asesorías de Educación Infantil y Primaria y la de Tecnología de la Información y Comunicación que son las que actualmente convocan cursos sobre cine y fotografía.



- Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación personal docente no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Orden 2453/2018, de 25 de julio, de la Consejería de Educación, que regula la formación permanente, la dedicación y la innovación personal docente no universitaria de la Comunidad de Madrid.

Actualmente en España, la formación del profesorado de centros públicos, concertados y privados es responsabilidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional y está regulada por la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), modificada por la Ley 8/2013 para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que establece en su art. 102 que “la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de todas las Administraciones educativas y de los propios centros” (p. 63).

El órgano encargado de la formación del profesorado es el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF) que oferta anualmente cursos de Formación Permanente del profesorado para las diferentes etapas educativas no universitarias (<https://intef.es/>).

A nivel autonómico, son las Consejerías de cada comunidad las encargadas de ofertar un catálogo variado de actividades formativas para el profesorado de las diferentes etapas y/o enseñanzas.

En la Comunidad de Madrid toda la información relativa a la formación del profesorado (actividades formativas, normativa, centros, proyectos, recursos educativos...) está recogida en el Portal de Innovación y Formación del Profesorado. (<https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/>).

Pero además del INTEF y de la formación ofrecida a nivel autonómico, también existen muchas entidades privadas con convenio de formación con la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Como podemos observar la formación del profesorado en la Comunidad de Madrid se empezó a regular hace ya muchos años, pero con el paso del tiempo se han ido introduciendo muchos cambios y mejoras para que todo el profesorado pueda tener acceso a estos recursos tan importantes para luego llevarlos a la práctica en las aulas. Para ello,



desde hace ya muchos años el personal docente funcionario de carrera recibe una retribución complementaria cuando cumplen seis años de servicio y diez créditos de formación. Pero no solo tendrán acceso a esta formación los docentes de centro públicos, también podrán optar a estas plazas los docentes interinos y los de centros concertados, aunque estos últimos no percibirán la retribución del sexenio en concepto de formación.

En lo que respecta a la formación del profesorado en el tema que nos ocupa, el cine y la fotografía, pasamos a analizarlo detalladamente en el siguiente apartado.

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE CINE Y FOTOGRAFÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Antes de analizar el diseño de una propuesta de intervención en el aula, hemos considerado necesario hacer primero una investigación de la formación que se ofrece al profesorado en la Comunidad de Madrid desde el curso 2020-2021, sobre el cine y la fotografía. Para ello, hemos utilizado tablas (que están recogidas en los ANEXOS) en las que hemos recogido la información más relevante de cada actividad formativa:

1. Nombre de la actividad formativa
2. Descripción de la actividad formativa.
3. Modalidad formativa: presencial, semi-presencial, online.
4. Destinatarios: maestros, profesores ESO, Profesores FP, Catedráticos, Profesores de Artes Plásticas y Diseño. En este caso, al estar analizando la etapa de Ed. Primaria, solo hemos seleccionado la formación que va dirigida a los maestros de esta etapa, aunque también pueda tener como destinatarios profesores de otras.
5. Centro organizador: público (CTIF, CRIF, o privado).
6. Dpto./Asesoría organizadora del curso.
7. Objetivos.
8. Contenidos.
9. Metodología.



A continuación, hemos recogido en dos tablas un resumen de toda la formación del profesorado durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 y que como ya hemos dicho anteriormente se puede consultar el detalle en los ANEXOS.

5.1. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2021-2022.

ACTIVIDAD FORMATIVA	MODALIDAD	DESTINATARIOS	LINEA/ ENFOQUE (*)	ASESORÍA
Escribir para ver: creación y producción de un relato audiovisual	Presencial	- Infantil - Primaria - Secundaria - EPA - EEOOII - Música y Artes Escénicas - FP	- LP3 - E1,3	Humanidades
Medios audiovisuales: imagen, sonido, vídeo y cine.	Presencial	Todos los niveles	- LP3 - E3,1	TIC
Documentación y difusión de proyectos artísticos. Grabación, edición y montaje.	Semi-presencial	-Primaria -Secundaria -FP -Artes Plásticas y Diseño	- LP3 - E1	Enseñanzas artísticas, culturales y deportivas
Mirando a través de la gran pantalla	Presencial	Todos los niveles	- LP1 - E3	Humanidades



¿Cómo producir un cortometraje?	Semi-presencial	-Maestros -Secundaria - Catedráticos - Profesores - Técnicos de FP y Profesores de Artes Plásticas y Diseño	- LP1 - E3	S.G. de Bilingüismo y Calidad
Aprender a mirar la fotografía como obra de arte	Presencial	Todos los niveles	- LP1 - E3	Humanidades
Cómo optimizar el empleo del cine en contextos educativos	A distancia	Todos los niveles	- LP1 - E3	Teoría de la Educación Educación y Pedagogía Social
Guion de cine	A distancia	Todos los niveles		Didáctica, Organización escolar y Didácticas especiales
Alfabetización audiovisual para profesores	A distancia	Todos los niveles		Filosofía y Filosofía Moral y Política

Tabla 1. Fuente: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050412.pdf>

La Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, a través de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación, publica cada curso unas líneas prioritarias que vertebran la formación permanente del profesorado. Para el curso 2021-2022, se determinan las siguientes líneas prioritarias e institucionales de formación del profesorado, así como los enfoques a los que cada actividad formativa se puede vincular.



Las **líneas prioritarias** de formación son las siguientes:

1. *Actualización humanística y científica*: Esta línea prioritaria contribuye al desarrollo profesional y personal del profesorado, desde una perspectiva humanística y científica. Esto facilitará la adquisición y ampliación de contenidos, creando alternativas innovadoras dentro de las aulas.

2. *Actualización e innovación metodológica*: La innovación educativa es necesaria e imprescindible para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza de los centros educativos. A través de esta línea prioritaria se pretende que los docentes sean capaces de analizar aquellos factores que afectan a los cambios que se van produciendo en la práctica educativa.

3. *Fomento de la competencia digital*: Esta línea prioritaria contribuye al conocimiento del uso de los medios digitales y tecnologías de la información y comunicación, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con esta competencia se pretende que el profesorado desarrolle las habilidades necesarias para el uso de dispositivos tecnológicos y así poder intercambiar información y participar en redes a través de Internet.

Los **enfoques temáticos** son los siguientes:

1. *Mejora de la convivencia*: Este bloque temático engloba todas las acciones y estrategias que se trabajarán en los cursos enfocadas a la prevención del acoso escolar, a la formación para la inclusión y la igualdad de género, a potenciar hábitos saludables, la comunicación con las familias y todas aquellas habilidades que mejoren la convivencia en los centros, dotando a los docentes de herramientas que minimicen el abandono escolar.

2. *Atención a la diversidad*: Este bloque enfatiza en que los cursos de formación ofrezcan estrategias para la inclusión, con especial atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, valorando la riqueza de las diferencias interculturales y dotando de estrategias para una educación en equidad en un mundo globalizado.

3. *Liderazgo educativo*: Los cursos de formación deben dotar al docente de estrategias de liderazgo en el aula y en el centro. Para ello es importante potenciar el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la creatividad y el



emprendimiento desde la motivación del docente para trabajar espacios de aprendizaje creativos y colaborativos que faciliten la aplicación del proyecto educativo de centro y favorezcan la coordinación y colaboración entre toda la comunidad educativa.

4. *Dinámicas de evaluación:* Vinculación de las actividades de formación a la mejora del aprendizaje del alumnado y de la práctica docente en relación con el conocimiento e implementación de distintas estrategias y procedimientos de evaluación, que a su vez faciliten estudios de impacto y análisis del rendimiento académico del alumnado.

5.2. Formación del profesorado sobre cine y fotografía, curso 2020-2021.

ACTIVIDAD FORMATIVA	MODALIDAD	DESTINATARIOS	LINEA/ ENFOQUE (*)	ASESORÍA
Competencia digital: cine y creación audiovisual en el aula	Semi-presencial	- Primaria - Secundaria - FP - Artes Plásticas y Diseño - EEOOII	- LP2 - E2	TIC
Proyectar el aula, formación “De cine”	Semi-presencial	- Primaria - Secundaria - FP - Artes Plásticas y Diseño - Música y Artes Escénicas - EEOOII	- LP2 - E3	Humanidades



Cine experimental y documental: recursos para el aula	Presencial	Primaria Secundaria	- LP2 - E2, 3	Humanidades
---	------------	------------------------	------------------	-------------

Tabla 2. Fuente: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM050152.pdf>

(*) LP2 – Actualización e innovación metodológica.

E2 – Atención a la diversidad.

E3 – Liderazgo educativo.

5.3. Propuestas de proyectos de formación en centros de trabajo y seminarios modelo (cursos 2020-2021 y 2021-2022).

Dentro de estas propuestas podemos encontrar algunas relacionadas con el Área de la Educación Artística, en el que están incluidos el cine y la fotografía. Una vez publicada la convocatoria, los centros públicos y concertados de la Comunidad de Madrid tienen un plazo para solicitar sus propuestas, justificándolas y describiéndolas. Si el proyecto es concedido, suele ser formación que se imparte en el mismo centro solicitado y los destinatarios son los profesores que van a llevar a cabo los proyectos en sus aulas.

Pasamos a describir los proyectos que hemos encontrado:

a. Elementos de difusión y comunicación en los centros docentes. (LP3-E3) ().*

Los medios de comunicación se han convertido en un elemento esencial de transmisión de conocimiento. El acceso a la información a través de medios digitales es la fuente de información que más utilizan los jóvenes para acceder a ella.

Este seminario tiene por objeto investigar, profundizar y explotar las posibilidades didácticas y pedagógicas de los medios de comunicación en el ámbito escolar como medio de trabajo transversal de competencias y vehículo para el trabajo multidisciplinar.

Objetivos generales:

1. Conocer las posibilidades pedagógicas de los medios de comunicación en el aula.
2. Desarrollar las competencias básicas a través de los medios de comunicación.



3. Iniciar al profesorado en las diferentes narrativas: sonora, cinematográfica y audiovisual. Creación de guiones y grabación de sesiones con finalidad educativa.
4. Formar a los docentes en nuevas tecnologías y formas de comunicación eficaces. Utilizar canales para subir documentos grabados dando a conocer la normativa relativa a la propiedad intelectual y al uso y publicación de materiales en la red.

b. Proyectos artísticos CreARTes (LP2-E3) (*).

El objetivo del proyecto CreARTes es integrar diferentes líneas de actuación en los centros escolares que impliquen a distintos sectores de la comunidad educativa. La intervención artística del espacio escolar y su entorno, la creación escénica y/o musical, y por tanto el Arte, será la seña de identidad de los centros participantes en el proyecto. Los principios de la escuela inclusiva estarán presentes en las concreciones de los diferentes proyectos de centro, con el ARTE en su vertiente plástica, escénica o musical como elemento mediador de la transformación de los centros y su entorno.

(*) LP2 - Actualización e innovación metodológica.

LP3 - Fomento de la competencia digital.

E3 - Liderazgo educativo.

Toda la información ha sido extraída de los Planes de innovación y formación docente de la Comunidad de Madrid cursos 2020-2021 y 2021-2022 (<https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50412> <https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50435>).

5.4. Otras propuestas de formación para el profesorado.

Una vez analizadas todas las actividades formativas (cursos, proyectos y seminarios) que tienen a su alcance los maestros de los centros educativos de la Comunidad de Madrid, pasamos a analizar otras propuestas formativas que incluyen diferentes programas de entidades privadas, encuentros y experiencias educativas que pasamos a describir con las siguientes tablas.



PROGRAMA	“CINE EN CURSO”
DESTINATARIOS	Maestros y profesores de escuelas e institutos
COMUNIDADES QUE PARTICIPAN	Madrid, Galicia, Euskadi, Argentina, Chile y Alemania
EJES PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. La presencia regular y continuada de cineastas en los centros educativos impartiendo talleres junto a los maestros dentro del horario lectivo. 2. La articulación del descubrimiento del arte cinematográfico a partir de una metodología que vincula estrechamente la práctica creativa con el visionado de películas. 3. La formación de los maestros y profesores. 4. La construcción del proyecto como laboratorio de investigación aplicada: experimentación y reflexión. A partir del análisis de las experiencias de los talleres, el equipo de cineastas y docentes genera propuestas, materiales y metodologías extensibles a contextos educativos diversos.
ÁMBITOS DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas específicos para los maestros y profesores participantes en los talleres. 2. Jornadas y cursos dirigidos a docentes y educadores no participantes en los talleres. 3. Formaciones y asesoramientos a claustros de escuelas e institutos que quieren hacer del cine un eje vertebrador de su proyecto educativo.
METODOLOGÍA	Visionado, análisis y comentario de las películas, y para el desarrollo de los principales procesos de la creación cinematográfica: documentación, guion, planificación,



	rodaje, montaje. Se complementan con recursos para trabajar el cine de manera transversal e interdisciplinar.
--	---

Tabla 3. Fuente: <https://www.cinemaencurs.org/es/el-programa>

PROGRAMA ECAM	“FORMACIÓN DE FORMADORES”
DESTINATARIOS	Profesores Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP
CENTRO ORGANIZADOR	ECAM (escuela de cine y audiovisual) y con la colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y los centros de formación del profesorado.
ACTIVIDADES QUE SE OFERTAN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La creación audiovisual en el aula. 2. Curso de narrativa audiovisual: leer con otros ojos. 3. El guion: la pieza clave de la narrativa audiovisual. 4. Técnicas audiovisuales: el cortometraje para el aula. 5. Tips y trucos de iniciación para un rodaje. 6. Herramientas y software de fácil implantación en el aula. 7. Cine experimental y documental como recurso pedagógico.
CON ESTOS CURSOS EL PROFESORADO PODRÁ...	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos del lenguaje audiovisual 2. Descubrir los oficios del cine. 3. Desarrollar la capacidad analítica ante el visionado de películas. 4. Comprender los elementos técnicos que configuran una pieza audiovisual. 5. Conocer las herramientas básicas de la realización y edición. 6. Poner en práctica ejercicios audiovisuales para implantar en el aula.



METODOLOGÍA	Estos cursos utilizarán sobre todo una metodología práctica en el que los profesores puedan afrontar con seguridad y con las herramientas necesarias la enseñanza cinematográfica dentro del aula, fomentando la producción audiovisual y el pensamiento crítico de los alumnos.
-------------	--

Tabla 4. Fuente: <https://alfabetizacion.ecam.es/formacion-de-formadores/>

ENCUENTRO	“EL CINE COMO RECURSO EDUCATIVO”
DESTINATARIOS	Docentes de enseñanza de todos los niveles educativos y de todos los ámbitos del conocimiento que utilicen el cine, la animación, los documentales o cualquier creación audiovisual como recursos para adentrarse en el Museo del Prado.
CENTRO ORGANIZADOR	Área de Educación del Museo del Prado
PROGRAMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visionado de la película “Coco”. 2. A través del Prado. Miradas y retratos de un museo. Presentación de la película en el marco del proyecto <i>Cine en curso 2018/2019</i>. 3. Visionado de la película “El hombre que conocía el infinito” 4. Diarios de rodaje en el Museo del Prado. Presentación de la película en el marco del proyecto <i>Cine en curso 2019/2020</i>. 5. <i>Y aún dicen que el cine es caro</i>. 6. Presentación de la película “Miradas del 21” Presentación de la película en el marco del proyecto de <i>Cine en curso 2020/2021</i> .
DURACIÓN	Tres jornadas, divididas en tres días diferentes.



OBJETIVO	1. Generar un espacio para los docentes donde compartan sus proyectos educativos, centrados en la relación entre el cine y el Museo del Prado.
----------	--

Tabla 5. Fuente: <https://www.museodelprado.es/recurso/el-cine-como-recurso-educativo-2022/c71b8db1-216b-225f-8834-bebf3355e50d>

Por último, nos gustaría destacar que el Instituto Nacional de Tecnologías educativas y de formación del profesorado (INTEF) se pueden encontrar diferentes experiencias educativas relacionadas con el cine y la fotografía y las que cualquier docente de España puede consultar. Destacamos las siguientes:

1. ***Walking Cinema Abarán*** (curso 2017-2018). Proyecto en el que, a través de la realidad aumentada, se da vida a los espacios físicos, como si fueran espacios cinematográficos, sumergiendo al visitante en las historias de la localidad de Abarán en Murcia (https://intef.es/experiencias_edu/walking-cinema-abaran/).
2. ***eMove Festival*** (anual). Tiene como objetivo promover la educación en valores a través de la creación de producciones audiovisuales, al tiempo que busca fomentar entre el alumnado la afición por este tipo de artes, que ofrecen, además, múltiples posibilidades como fuente de información y de enriquecimiento cultural. De igual modo, se trata de incentivar y premiar la creatividad de los/as estudiantes.
3. ***Instantáneas para el aprendizaje conectado*** (2016). El poder de las imágenes es incuestionable no solo en el campo publicitario, cinematográfico y televisivo, sino también y sobre todo, en el ámbito digital, en el que plataformas como YouTube, Vimeo, Vine o Periscope y redes sociales como Flickr, Pinterest o Instagram viven de mover millones de imágenes estáticas o en movimiento entre otros tantos millones de usuarios. La autora de esta entrada cree que los educadores también deberían explotar el inmenso potencial que ofrecen las imágenes en cuanto potenciadoras y evocadoras de emociones.
(<https://intef.es/Noticias/instantaneas-para-el-aprendizaje-conectado/>).



Una vez analizada la formación del profesorado en relación al cine y la fotografía que hemos encontrado en la Comunidad de Madrid, podemos decir que es muy escasa (a nivel público y privado) y la gran mayoría se centra en el visionado y análisis de películas.

Aunque sí que hemos encontrado formación para que el profesorado aprenda cómo hacer cine y fotografía dentro de sus aulas, mucha de esta formación está englobada dentro del Área de las Tecnologías de la Información y Comunicación o de las Humanidades. Es muy importante trasladar la alfabetización tecnológica a las aulas, pero para que se introduzca bien, es necesario que el profesorado tenga un dominio de ellas. Hoy en día nuestros alumnos tienen muchas herramientas para hacer cine y fotografía (móviles, cámaras fotográficas digitales, redes sociales, software, etc.), de ahí la importancia de una buena alfabetización tecnológica desde que los alumnos son pequeños.

Respecto al Área de Educación Artística tan solo hemos encontrado un curso (Documentación y difusión de proyectos artísticos. Grabación, edición y montaje) que se imparta por el Dpto. de Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas. Aunque también hay otros cursos que los ofertan otros departamentos y se centran en hacer cine (¿Cómo producir un cortometraje?).

Por último, nos gustaría destacar que solo hemos encontrado una Universidad (UNED) que oferte formación permanente para el profesorado, relacionada con el cine y la fotografía.

6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Metodología de la investigación.

Una vez analizada la formación que tiene a su alcance el profesorado de la Comunidad de Madrid sobre el cine y la fotografía, y siendo esta necesaria para que lleguen cada vez más experiencias nuevas e innovadoras en las aulas, hemos considerado necesario incluir en este TFG un estudio de caso que ha llevado a la práctica una compañera en un CEIP de la localidad de Humanes en la Comunidad de Madrid.

Para la realización del taller de fotografía ha sido necesaria e imprescindible la amplia formación que tienen los dos profesores que lo han impartido. Por una parte, la tutora que además de ser maestra de Educación Infantil y Primaria, es Licenciada en



Bellas Artes con la especialidad en fotografía. Y el otro profesor, que es fotógrafo profesional desde hace muchos años y profesor en la Universidad Popular de Humanes.

Hay muchas definiciones de lo que se entiende por estudio de caso, pero nosotros vamos a destacar la del autor Yin (1989) que lo entiende como una investigación empírica dirigida a investigar un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real por la imposibilidad de separar a las variables de estudio de su contexto.

Según Stake (2005) hay varios tipos de estudios de caso, pero si nos referimos al que vamos a analizar a continuación, podemos decir que es del tipo instrumental porque se va a profundizar en un tema para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio.

Antes de comenzar con el análisis del estudio de caso, es necesario que resaltemos que gracias a los buenos resultados que se han obtenido con su desarrollo, el profesorado del centro solicitó a la Comunidad de Madrid que la tutora impartiera un seminario sobre fotografía y así poder repetir el taller en otros cursos, algo que se hizo efectivo en los tres cursos posteriores.

6.2. Justificación

La idea del taller “Cómo hacer una buena fotografía” surge en la primera reunión que hizo la tutora con los padres de la clase. Al presentarse y comentar la formación que tenía como profesora en diferentes áreas y en especial en el de Educación Artística, un padre le propuso al final de la reunión, hacer alguna actividad juntos, puesto que él era fotógrafo profesional. A partir de ahí empezaron a elaborar poco a poco el taller que se puso en práctica durante el tercer trimestre del curso.

El motivo de la elección del tema de la fotografía fue pensada a raíz de los propios intereses y motivaciones de los alumnos.

Según Cornell (2009) cuando los alumnos pueden experimentar por ellos mismos el conocimiento, las lecciones se convierten en relevantes y se aprenden. Según él, todo aprendizaje para que sea interiorizado tiene que ser experimentado y así facilitará que sea aprendido y recordado.



6.3. Características del grupo-clase.

Este taller ha sido desarrollado en el CEIP Luis Rabanal ubicado en la localidad de Humanes en el sur de la Comunidad de Madrid.

Se ha puesto en práctica en las tres aulas de 3º de Ed. Primaria. El número de alumnos de cada aula es de 25, siendo mayoritario el número de niños al de niñas. En una de las aulas hay dos alumnos con diversidad funcional que no han necesitado ninguna adaptación curricular para conseguir los objetivos propuestos en el taller.

Las características evolutivas de los alumnos de 8-9 años son las siguientes:

- Desarrollo cognitivo según Ballesteros y García (2001).
 - Se consolida el pensamiento lógico-concreto.
 - Progresos en la capacidad de análisis, síntesis y en el lenguaje.
 - Interés por ampliar conocimientos y receptividad ante los datos.
- Desarrollo motriz según Ruíz y Cols (2001).
 - Los movimientos se hacen más armónicos, precisos y seguros.
 - En el niño, morfológicamente, se produce una evolución proporcionada entre los distintos segmentos corporales tanto en longitud como en grosor.
 - El desarrollo cardiovascular se encuentra en plena evolución, ello debe ser tenido en cuenta en el diseño de ejercicios físicos de intensidad.
 - Es capaz de hacer factibles los lanzamientos con precisión, saltos eficaces y resistir en esfuerzos de larga duración.
- Desarrollo socioafectivo según Ballesteros y García (2001).
 - Las relaciones entre iguales se hacen más sólidas e intensas.
 - Los compañeros son los grandes protagonistas de este período.
 - Los juegos son predominantemente reglados.
 - Desarrollo de algunos valores sociocomunitarios.

Según estas características generales, podemos decir que los alumnos donde se ha desarrollado el taller son muy movidos, se distraen con mucha facilidad y tienen muchas inquietudes personales. Esto ha facilitado el desarrollo del taller porque ha sido un tema que desde el principio les ha motivado bastante.



6.4. Objetivos.

Nuestro taller va a partir del siguiente objetivo de etapa, extraído del currículo de Educación Primaria (Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria):

- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Aprender a hacer una buena fotografía, teniendo en cuenta el encuadre, el tamaño y el equilibrio.
- Conocer diferentes materiales que se pueden utilizar para hacer una fotografía (focos, paraguas de iluminación, diferentes tipos de cámaras...).
- Promover la reflexión individual de los valores de responsabilidad, respeto y tolerancia.
- Reconocer la fotografía como un medio de expresión: el retrato.

6.5. Contenidos

Los contenidos de este taller están enmarcados dentro del bloque de Educación Audiovisual y son los siguientes:

1. Análisis de imágenes fijas que existen en el entorno y su clasificación atendiendo al tamaño y al formato.
2. Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas y colores.
3. Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, el tamaño y el equilibrio.
4. Utilización responsable de la imagen.

6.6. Metodología.

El taller se ha desarrollado con una metodología principalmente práctica, en la que se ha proporcionado a los alumnos los conocimientos suficientes para el desarrollo



de su sentido artístico y así poder utilizar las técnicas y herramientas necesarias para su expresión.

Gracias a la práctica artística y al conocimiento de nuestra cultura, los alumnos desarrollan una sensibilidad artística y la capacidad de expresión. De ahí la importancia de tomar contacto con esas referencias culturales a través de conciertos, representaciones teatrales, museos, exposiciones, etc. (Decreto 89/2014, de 24 de julio. Anexo II).

A lo largo del taller se han realizado los siguientes tipos de actividades:

- Introducción-motivación: se hizo una presentación de los contenidos a trabajar mediante un Power Point.
- Desarrollo: todas las actividades programadas en cada sesión.
- Evaluación: sesión fotográfica realizada en parejas.

El tipo de actividades que se han llevado a la práctica en el taller han sido las siguientes:

- Claras y fáciles de entender por todos, con un lenguaje sencillo y preciso, y con instrucciones breves que han facilitado su comprensión.
- Adecuadas tanto a las características psicológicas del alumno como a los contenidos curriculares que con ellas se han trabajado.
- Con diferentes grados de dificultad, con el fin de ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

6.7. Espacios y materiales

El espacio donde se ha desarrollado el taller es una de las tres aulas del nivel, donde los niños acudirán en la sesión de Educación Artística, durante tres días consecutivos.

Los recursos materiales que se han utilizado a lo largo de las tres sesiones son los siguientes:

- Papel continuo negro para tapar las ventanas y así convertir el aula en una cámara, de manera que los alumnos puedan ver el funcionamiento de ésta por dentro.
- Diferentes tipos de cámaras: réflex, digital, antiguas...
- Paraguas para tamizar la luz.
- Fotografías hechas con diferentes cámaras.



- Trípode.
- Fondos de papel para hacer la sesión de fotos.

Respecto a los recursos personales con los que hemos contado son:

- Profesora tutora de una de las tres clases, que además de ser Diplomada en Educación Infantil y Primaria es Licenciada en Bellas Artes, siendo especialista en fotografía.
- Padre de uno de los alumnos que es fotógrafo profesional y profesor en la Universidad Popular de Humanes.

6.8. Sesiones de trabajo.

El taller de fotografía se ha desarrollado en tres sesiones durante el tercer trimestre (18 de abril al 12 de mayo). Como se ha realizado en las tres clases de 3º de Primaria, en total se han hecho nueve sesiones, todas ellas impartidas dentro del área de Educación Plástica. También hay que destacar que todas las sesiones se han realizado en un aula del nivel, donde los alumnos han acudido cada vez que les tocaba la sesión de Plástica.

El desarrollo de las sesiones ha sido el siguiente:

SESIÓN 1.

Durante esta sesión, de una duración de 1 hora, se han trabajado los siguientes **objetivos**:

- Conocer la historia de la fotografía.
- Ver diferentes tipos de cámaras que se trajeron al aula.
- Transformar una de las clases en una cámara oscura.
- Conocer los aspectos relativos al cuidado del material específico que se utilizaría en el taller.
- Respetar la opinión de todos los compañeros.

Los **materiales** que hemos utilizado son los siguientes:

- Pizarra digital para poder ver la presentación inicial en Power Point.
- Diferentes cámaras de fotografías (antiguas y modernas) que aportan los dos profesores.
- Papel continuo de color negro para tapar las ventanas de la clase.



- Cinta adhesiva.
- Focos de luz.
- Fotos antiguas, realizadas con diferentes cámaras.

El **desarrollo de la sesión** se puede resumir de la siguiente forma:

En primer lugar, la profesora presentó el taller mediante presentación en Power Point, donde se les enseñó un poco la historia de la fotografía. Fue algo muy visual y corto para atraer la atención de los alumnos. En todo momento, la actividad fue muy participativa, en la que el diálogo entre todos fue el protagonista.

Una vez terminada la presentación, se hizo una exposición de cámaras antiguas y modernas (réflex, placas, digitales, ...) y se les enseñó el tipo de fotos que hacía cada una de ellas. Se les dejó observarlas y manipularlas, siempre con mucho cuidado para no romper el material.

Para terminar esta sesión, los profesores convirtieron el aula en una cámara oscura, de manera que taparon con papel continuo negro todas las ventanas e hicieron un agujero para que entrara un poco de luz del patio que se reflejaba en el techo y suelo del aula. En este momento se le pidió a una clase de infantil que salieran al patio, de manera que se podía ver reflejado perfectamente en el techo y en el suelo del aula. Esta actividad les gustó mucho a los alumnos, aunque hay que decir que en un primer momento no entendían por qué veían reflejado lo que había en ese momento en el patio.

SESIÓN 2.

Durante esta sesión, de una duración de 1 hora, se han trabajado los siguientes **objetivos**:

- Aprender el manejo básico de la cámara.
- Realizar una sesión teórica y práctica de la luz y los planos.
- Aprender a posar de diferentes formas para hacer buenas fotos.

Los **materiales** que hemos utilizado son los siguientes:

- 2 cámara de fotos.
- 2 trípodes.
- 2 focos de luz.



- 2 paraguas para tamizar la luz.

El **desarrollo de la sesión** se puede resumir de la siguiente forma:

Durante esta sesión de fotos que hicieron los profesores, en primer lugar, se les enseñó cómo funcionaba una cámara de fotos (obturador y diafragma), para luego enseñarles cómo había que posar para que las fotos que se iban a hacer en la última sesión salieran bien. Se les enseñó a posar de diferentes formas (de lado, con el pie adelantado, sentado, ...) y cómo afecta la iluminación para que se hagan fotos bonitas.

SESIÓN 3.

Durante esta sesión, de una duración de 1 hora, se han trabajado el siguiente **objetivo**:

- Realizar una sesión fotográfica: el retrato.
- Respetar el trabajo de los compañeros.

Los **materiales** que hemos utilizado son los siguientes:

- 2 cámaras fotográficas réflex.
- 2 trípodes
- Diferentes fondos de papel, pegados en la pared.
- Focos de luz.
- Sillas, mesas y taburetes.

El **desarrollo de la sesión** se puede resumir de la siguiente forma:

En esta sesión se puso en práctica todo lo que habían aprendido en la sesión anterior, de manera que los alumnos se pusieron en parejas para hacer con el compañero asignado una sesión de fotos, en el que uno hace de fotógrafo y el otro de modelo. La sesión se centró en hacer fotos de retratos de plano tres cuartos (americano), plano medio o primer plano.

Para esta sesión los profesores tuvieron especial cuidado en el enfoque y el encuadre de las fotos que suelen ser los errores más comunes a la hora de hacer retratos.



6.9. Evaluación

Los estándares de aprendizaje evaluables han sido los siguientes:

1. Diferencia entre imágenes fijas y en movimiento, como la fotografía, el cartel, el cómic y el cine de animación.
2. Se aproxima a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento.
3. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos y analiza posteriormente si el encuadre es el más adecuado para el propósito inicial.

Las competencias clave que se han conseguido son:

1. Competencia lingüística.
2. Aprender a aprender.
3. Competencias sociales y cívicas.
4. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Conciencia y expresiones culturales.

Además, podemos destacar que la evaluación que se ha realizado del proceso de enseñanza del taller ha sido la siguiente:

EVALUACIÓN				
Instrumentos	Descripción (en función de los estándares)	Cronograma de corrección y/o registro	Recuperación	% en la calificación
Trabajos	Cuida y acaba las actividades propuestas en el aula.	Supervisión de todos los trabajos realizados en el aula.	Supervisión en la siguiente unidad didáctica	50%
Comportamiento	Atiende, participa en las actividades que se le proponen.	Mínimo de 2 registros a lo largo de la unidad didáctica	Nuevos registros de esta variable	20%



Esfuerzo	Tiene una actitud positiva y se esfuerza en la realización de las actividades que se le proponen.	Mínimo de 2 registros a lo largo de la unidad didáctica	Nuevos registros de esta variable.	20%
Cuidado del material	Cuida el material propio y del grupo.	Mínimo de 2 registros a lo largo de la unidad didáctica	Nuevos registros de esta variable.	10 %

Tabla 6. Fuente: *Elaboración propia*.

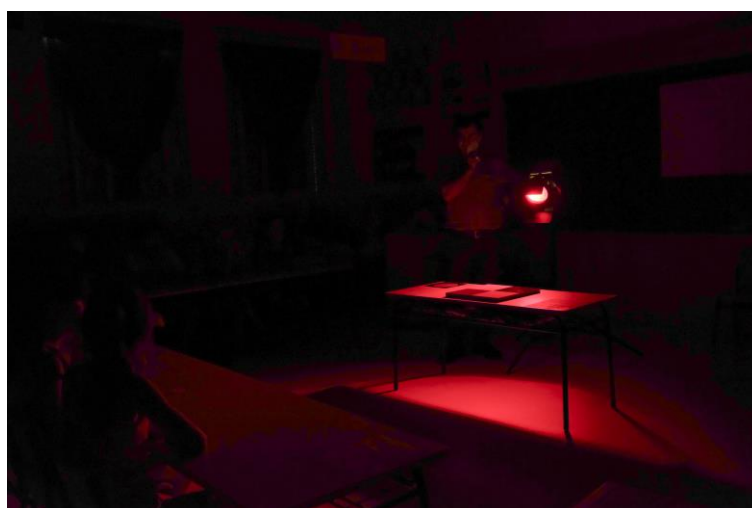
Por último, destacar que la evaluación que se ha realizado del taller no solo ha sido del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, también se ha realizado una evaluación de la práctica docente y de las metodologías utilizadas, de manera que se han podido valorar los posibles cambios para próximos talleres o actividades. Para ello se ha realizado un pequeño diálogo con los alumnos en los que han ido expresando qué les ha parecido el taller, lo que más les ha gustado, lo que cambiarían y si lo volverían a repetir. Otra herramienta de evaluación ha sido la reflexión de los dos docentes que mediante una coordinaciones constantes en las que han intercambiado opiniones de los resultados del taller y las propuestas de mejoras para próximos talleres.

7. RESULTADOS

Una vez finalizado el taller podemos afirmar que ha sido todo un éxito su puesta en práctica, y así nos lo han manifestado los alumnos que han estado muy motivados a lo largo de todo el desarrollo. Han aprendido los conceptos básicos para poder utilizar en su día a día una cámara fotográfica y cómo pueden posar para que esas fotografías salgan bien. También podemos decir que han disfrutado mucho haciendo fotos, de manera que se ha utilizado todo lo aprendido en otras unidades didácticas.

Al ser un taller totalmente práctico, los objetivos propuestos se han conseguido sin ningún problema.

A lo largo del taller se han realizado una serie de fotos que presentamos a continuación y donde se puede ver perfectamente el desarrollo del taller paso a paso.













ALGUNOS RESULTADOS DE LA SESIÓN FOTOGRÁFICA:

FOTOS BLANCO Y NEGRO



ALGUNOS RESULTADOS DE LA SESIÓN FOTOGRÁFICA: FOTOS COLOR





8. CONCLUSIONES

Una vez analiza la propuesta de intervención para 3º de Educación Primaria poniendo en práctica el taller “*Como hacer una buena fotografía*”, vamos a terminar el TFG con las conclusiones, que se van a dividir en dos apartados y que pasamos a desarrollar.

8.1. Respuesta a los objetivos del trabajo.

En este apartado vamos a retomar los objetivos planteados al inicio de este TGG, para ir viendo si se han podido conseguir o no ha sido posible.

El primer objetivo, que se centraba en examinar la importancia del cine y la fotografía en las aulas de Educación Primaria, se ha conseguido gracias a la consulta de toda la bibliografía facilitada por la tutora y la que hemos podido ir recopilando a lo largo de la elaboración del TFG. Además, hemos utilizado todo lo aprendido durante los diez años de experiencia docente en diferentes centros, para que junto con toda bibliografía consultada hayan hecho que este objetivo se haya conseguido positivamente.

Respecto al segundo objetivo propuesto en el que se analizaban las diferentes ofertas formativas (cursos, seminarios, proyectos...) que se ofrece al profesorado de la Comunidad de Madrid en relación al cine y la fotografía, hay que decir que al estar trabajando en la Consejería de Educación como asesora de formación he podido acceder a todos los planes de formación que se publican todos los cursos y aunque esta formación es muy amplia en muchas áreas y departamentos, en lo que respecta al cine y la fotografía es muy escasa y más aún si está relacionada con el área de Educación Artística, donde sólo hemos encontrado tres cursos. Además la formación que ofrecen las instituciones privadas es aún más escasa y solo hemos encontrado tres cursos de formación continua del profesorado. Aun así, hemos de decir, que el objetivo se ha conseguido porque la investigación que se ha realizado ha sido muy completa, aunque nos hubiera gustado encontrar más formación al respecto.

Por último, tenemos que hacer una mención muy especial al tercer y último objetivo que consistía en analizar una propuesta de intervención para el aula de 3º de Educación Primaria donde se ha puesto en práctica un taller de fotografía.



Al no estar actualmente ejerciendo como docente, este objetivo se ha conseguido gracias a la colaboración de una amiga y compañera de profesión que ha puesto en práctica el taller “*Como realizar una buena fotografía*” y que a través de una entrevista que se le hizo al finalizarlo nos ha proporcionado la información suficiente para poder plasmarlo en este TFG. Los resultados del taller han sido tan positivos gracias a la gran experiencia y bagaje profesional de los dos profesores que hicieron que los alumnos estuvieran muy motivados desde el principio, en un taller que fue totalmente práctico. Hay que destacar que salió tan bien que se volvió a repetir durante los tres cursos posteriores.

8.2. Reflexión personal.

El desarrollo de este TFG ha supuesto un gran reto personal y profesional porque gracias a mi experiencia como docente en diferentes centros educativos durante diez años y la que estoy adquiriendo actualmente como asesora de formación, han hecho que le haya dado un enfoque muy personal a cada uno de los apartados. Además, he de destacar que el vincularme de nuevo con los estudios universitarios han hecho que me replantee nuevos proyectos para el futuro, como puede ser la obtención de un Máster.

A modo de conclusión, terminamos con la siguiente cita que resume todo lo que hemos reflejado en este TFG:

Los recursos tecnológicos ofrecen la posibilidad de favorecer el aprendizaje entre el alumnado; sin embargo, todo profesor debe poseer unas competencias digitales adecuadas que apoyen y sepan dar respuesta a las nuevas necesidades que plantea el alumnado con el que trabaja, ya que estos viven inmersos en una realidad digital y tecnológica a la que los docentes deben saber fomentar y alentar.

(Hernández, 2017)



9. BIBLIOGRAFÍA

- Agustín García M., Gonzalvo, A., Gozalo, A., Soto, B., Antón, C., Castro, D., Artacho, E., Lara, F., Martín Fernández, J., Canela, J., Naranjo, J., Tarín, M., Capdepuy, M., Ruiz, M., Martín Sancho, O. y Amieva, R. (2019). *Cine y Educación*. Madrid: Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, pp. 12-13, 59.
- Astudillo Alarcón, W., Mendinueta Aguirre, C. (2009). *El cine como instrumento para una mejor comprensión humana*. *Revista Med Cine 4*. San Sebastián: Ediciones Universidad de Salamanca, p. 131.
- Aumont, J (1992). *La imagen*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Ballesteros, S. y García, B. (2001). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: Universitas.
- Decreto 73 de 2008, por el que se regula el régimen jurídico y la estructura de la red de formación del profesorado de la Comunidad de Madrid. 3 de julio de 2008.
- Decreto 89 de 2014, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Ed. Primaria. 24 de julio de 2014. BOCM nº 175.
- Decreto 120 de 2017, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid. 3 de julio de 2017. BOCM nº 121.
- Dubois, P. (1986). *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Barcelona: Ed. Paidós Comunicación.
- Fontcuberta, J. (1997). *El beso de Judas: fotografía y verdad*. Barcelona: Ed. Gustavo y Gili.
- Ley Orgánica 3 de 2020, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación(LOE). 29 de diciembre de 2020. BOE nº 340.
- Loscertales, F., Núñez, T. (2001). *Comunicación y habilidades sociales para la intervención en grupos: comunicación e intervención*. Córdoba: Fonoruz
- Martínez-Salanova, E. (2002). *Aprender con el cine, aprender de la película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Andalucía: Grupo comunicar.



- Méndez, J (2001). *Aprendamos a consumir mensajes. Televisión, publicidad, prensa y radio*. Huelva: Grupo comunicar.
- Orden 2453 de 2018, de la Consejería de Educación, que regula la formación permanente, la dedicación y la innovación personal docente no universitaria de la Comunidad de Madrid. 25 de julio de 2018.
- Orden 3890 de 2008, por el que se desarrolla el Decreto 73/2008, de 3 de julio. 31 de julio de 2008.
- RD 126/2014, por el que se establece el currículo básico de Ed. Primaria. 28 de febrero de 2014.
- Ruíz Pérez, L.M. y Cols (2001). *Desarrollo y comportamiento motor y deporte*. Madrid: Síntesis
- Stake, R.E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Yin, R. (1989). *Case Study Research. Design and Methods*. London: SAGE.

10. WEBGRAFÍA

- Fernández Ulloa, T (2012). *La importancia del cine como medio educativo para niños*. Educamedia: <http://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>
- Hernández, R.M. (2017). *Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas*. Propósitos y Representaciones. Revista de Psicología Educativa
<https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr>
- Portal de Innovación y Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid:
<https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado:
<https://intef.es/>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Formación permanente del profesorado: <https://formacionpermanente.uned.es/>



11. ANEXOS

Anexo 1.

ACTIVIDAD FORMATIVA	ESCRIBIR PARA VER: CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN RELATO AUDIOVISUAL
<i>La utilización del relato o del documento audiovisual en las aulas ha ido en aumento a lo largo de las últimas décadas. Su lenguaje intuitivo y emocional le proporciona una elevada capacidad de influencia y difusión. El curso propone dar a conocer este código de manera práctica a lo largo de todo el proceso de creación de un relato audiovisual, desde la generación de ideas hasta la producción del vídeo pasando por la elaboración del guion y la preparación del rodaje.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	Presencial
DESTINATARIOS	Docentes de cualquier etapa educativa de la Comunidad de Madrid
CENTRO ORGANIZADOR	CTIF- Madrid Norte
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Asesoría de Humanidades
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los elementos fundamentales del lenguaje audiovisual y su aplicación a la narrativa de ficción o documental. 2. Adquirir los conocimientos necesarios para elaborar el guion técnico de un relato audiovisual. 3. Adquirir los conocimientos básicos del proceso de grabación y edición de piezas audiovisuales 4. Crear un producto audiovisual a partir de la redacción colaborativa de un guion.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La narración y los conceptos básicos del lenguaje audiovisual. 2. El lenguaje verbal y el lenguaje visual: complementariedad y diferencias.



	<p>3. La estructura narrativa: los tres actos, las funciones y modelos narrativos de Vladimir Propp y Christopher Vogler.</p> <p>4. De la idea al guion literario.</p> <p>5. La pre-producción: el trabajo del productor, desglose del guion y preparación del rodaje.</p> <p>6. El rodaje: realización, tiros de cámara, iluminación y sonido, etc.</p> <p>7. La edición de un audiovisual en ordenador o dispositivo móvil.</p> <p>8. Post-producción audiovisual: rótulos, efectos básicos, croma y corrección e incorporación de sonidos (música, diálogos y efectos).</p> <p>9. Aplicación didáctica del relato audiovisual ficticio o documental en el aula.</p>
METODOLOGÍA	El curso se desarrollará como taller, con trabajo en grupo. Se combinará la exposición de los contenidos necesarios con ejemplos de narraciones cinematográficas y de TV con el propósito de crear un producto audiovisual.
EVALUACIÓN	Aprovechamiento de la actividad y asistencia de al menos el 85% de la duración total de la misma.

Tabla 7. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/26023>

Anexo 2.

ACTIVIDAD FORMATIVA	MEDIOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES: IMAGEN, SONIDO, VÍDEO Y CINE
<i>Este curso ofrece investigar y promover el uso de metodologías novedosas en el aula aprovechando el uso de las TIC y los medios audiovisuales como parte de ellas, posibilitando la adquisición de conocimientos y competencias en el profesorado al generar materiales audiovisuales y actividades que fomenten el trabajo en equipo.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	Presencial



DESTINATARIOS	Maestros, profesores ESO y Catedráticos de la Comunidad de Madrid
CENTRO ORGANIZADOR	CTIF- Madrid Oeste
DPTO. ASSESORÍA ORGANIZADOR	Tecnologías de la Información y Comunicación
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar iniciativas y capacidades para producir contenidos audiovisuales digitales y comunicar de una manera eficiente como un instrumento educativo en el aula. 2. Adquirir los conocimientos elementales para elaborar la estructura y planificación de un guion, así como las destrezas de comunicación para obtener soltura a la hora de hablar frente a la cámara o realizar entrevistas digitales. 3. Utilizar las aplicaciones de grabación, edición y retoque de fotos y vídeos en los móviles para aprovechar todos los recursos disponibles digitalmente. 4. Descubrir las posibilidades de la composición audiovisual para obtener imágenes digitales atractivas que capten la atención.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conociendo mi móvil para la grabación de vídeos. Aplicación de grabación de vídeos. Herramientas digitales y técnicas. 2. Técnicas de grabación en diferentes situaciones y espacios. 3. Posibilidades expresivas de la imagen digital. Tamaño, encuadre, iluminación. 4. Idea básica del guion para crear una obra audiovisual. Planificación y grabación. 5. El montaje del vídeo. Aplicaciones y técnicas de edición en el móvil y en el ordenador. 6. Claves comunicativas a la hora de hacer una entrevista y hablar a cámara. 7. Uso de las redes sociales para emitir en streaming y compartir los vídeos digitales.



	8. Utilización de los recursos anteriores en el Aula Virtual para fomentar STEMadrid.
METODOLOGÍA	Las sesiones serán eminentemente participativas, con las referencias teóricas indispensables. Se aportará el material de trabajo necesario y se propiciará la intervención de los asistentes, que elaborarán materiales personales en el transcurso de las sesiones.
EVALUACIÓN	Se explicará una vez comenzada la actividad.

Tabla 8. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/25017>

Anexo 3.

ACTIVIDAD FORMATIVA	DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS. GRABACIÓN, EDICIÓN Y MONTAJE
<i>En este curso se mostrarán técnicas de grabación, edición y montaje de video; así como el conocimiento de las aplicaciones necesarias para ello. También se explorarán las posibilidades del lenguaje audiovisual para transformar la clase en una experiencia audiovisual interactiva y enriquecedora para los alumnos. El dominio de estas técnicas permitirá además documentar los procesos y el resultado durante la implementación de un proyecto de centro y realizar su posterior difusión.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	Semipresencial
DESTINATARIOS	Maestros, profesores ESO, Catedráticos, Profesores Técnicos de FP y Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad de Madrid.
CENTRO ORGANIZADOR	CRIF Las Acacias



<p>DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR</p>	<p>Enseñanzas Artísticas, Culturales y Deportivas</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar al profesor de dibujo de los conocimientos necesarios para que llegue a ser autónomo en la creación de contenidos audiovisuales de carácter educativo. 2. Adaptar el lenguaje, la técnica y el material audiovisual a la docencia del dibujo. 3. Fomentar el diseño y documentación de proyectos pedagógicos artísticos en el aula donde el alumnado sea creador y protagonista. 4. Promover las creaciones audiovisuales como proyectos o tareas competenciales con metodologías que favorezcan el trabajo colaborativo y la transparencia de la tecnología digital.
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grabación digital de imagen y sonido; teoría y práctica. Materiales. Almacenaje e intercambio de archivos. Aspectos legales de la producción audiovisual. 2. Edición de imagen y sonido; teoría y práctica. Uso de imágenes generadas con programas de dibujo 2D y 3D. Aplicaciones. 3. Diseño de proyectos pedagógicos de creación. Didáctica del lenguaje cinematográfico. 4. Alfabetización cinematográfica y procesos de creación. Dispositivos técnicos y recursos.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Los participantes deberán elaborar un proyecto personal audiovisual de uso educativo. Además, realizarán una breve pieza cinematográfica con el apoyo de una tutoría virtual. Las actividades requeridas son de carácter obligatorio y se deberán entregar en el Aula Virtual de Formación del Profesorado abierta para el curso.</p>



EVALUACIÓN	Participación activa en todas las actividades propuestas
------------	--

Tabla 9. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/26435>

Anexo 4.

ACTIVIDAD FORMATIVA	MIRANDO A TRAVÉS DE LA PANTALLA
<i>Curso para profundizar en la vinculación entre cine y enseñanza.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	Presencial
DESTINATARIOS	Maestros, profesores ESO, Catedráticos, Profesores Técnicos de FP y Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad de Madrid
CENTRO ORGANIZADOR	CTIF Madrid-Este
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Asesoría de Humanidades
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir al alumnado en la educación en comunicación audiovisual a través del cine. 2. Analizar una película para descubrir las tendencias implícitas de la sociedad en que se crea. 3. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y opiniones 4. Desarrollar el sentido crítico en el profesorado para ser capaz de captar la articulación, el ritmo, la música, el estilo del montaje o los trucajes de una película.



<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visionado de dos películas españolas. Asistencia de un responsable de esas producciones que la analizará en coloquio posterior con los asistentes: director, productor, actor, técnico, etc. 2. Visionado de dos películas internacionales con la asistencia de un director, productor, actor, técnico, etc. en el debate posterior. 3. Presentación de unidades didácticas basadas en varias películas y debate sobre su aplicación en el aula. 4. Elaboración de una unidad didáctica basada en una película para su explotación en las clases de Historia, Literatura, Ciencias Naturales, Idiomas, Música, Educación Física, etc.
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabajarán estrategias y dinámicas de visionado de películas completas y fragmentos de películas/bandas sonoras de forma activa, reflexiva y creativa. - Se realizarán tareas en la que los asistentes tendrán la oportunidad de manejar ciertos elementos del proceso de creación cinematográfica. - Se trabajará a través de debates e intercambio de puntos de vista sobre las películas y unidades didácticas propuestas. - Se contará con expertos / ponentes de reconocido prestigio en el ámbito cinematográfico.
<p>EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a todas las sesiones del curso. - Aprovechamiento del curso según los responsables del mismo.

Tabla 10. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/26015>



Anexo 5.

ACTIVIDAD FORMATIVA	¿CÓMO PRODUCIR UN CORTOMETRAJE? PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN EL AULA: TÉCNICA Y PRÁCTICA DE LA NARRATIVA CINEMATOGRAFICA 2021-2022
<i>Este curso se convoca dentro del marco del VI Concurso de Cortometrajes en Lengua Extranjera. Los profesores coordinadores de los proyectos inscritos en este concurso tendrán prioridad para la participación en el curso. Se imparte en la ECAM (Escuela de cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid).</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	Semipresencial
DESTINATARIOS	Maestros, profesores ESO, Catedráticos, Profesores Técnicos de FP y Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad de Madrid
CENTRO ORGANIZADOR	Subdirección General de Bilingüismo y Calidad
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Asesoría de la S.G. de Bilingüismo
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercar al profesorado a los elementos técnicos que configuran el cortometraje, conociendo sus herramientas básicas de realización, de edición y de montaje. 2. Conocer la técnica y la práctica de la narrativa cinematográfica necesarias para poder trabajar en el aula la creación audiovisual con los medios que suelen tener a su disposición en los centros educativos. 3. Proporcionar al profesorado herramientas para poder fomentar la producción audiovisual de los propios alumnos e incentivar el pensamiento crítico en el aula. 4. Mostrar al adolescente el mundo del cine como una vía de comunicación y comprensión.



	5. Fomentar el trabajo en equipo.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cine de animación. 2. Cine no ficción. 3. Guion y laboratorio de ideas. El guion como pieza clave de una obra audiovisual. Escritura de guion. 4. Dirección de actores. Lecturas dramatizadas de guion. 5. Dirección de fotografía. Conocer las herramientas básicas de la realización audiovisual. Fundamentos del lenguaje audiovisual: el plano, la composición, el encuadre. Manejo de cámara e iluminación. 6. Sonido. Conocer las herramientas básicas de la realización audiovisual. Recursos básicos de grabación y edición. 7. Dirección de arte. Creación de decorados y vestuario. 8. Prácticas de grabación de imagen y de sonido. 9. Montaje y postproducción de un cortometraje. La postproducción, efectos y diseño de títulos. Ejercicios de montaje.
METODOLOGÍA	Activa y participativa. Se realizarán ejercicios prácticos en todas la sesiones con la supervisión y asesoramiento de los expertos.

Tabla 11. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/como-producir-un-cortometraje>.

Anexo 6.

ACTIVIDAD FORMATIVA	APRENDER A MIRAR. LA FOTOGRAFÍA COMO OBRA DE ARTE
<p><i>Aprender a diferenciar una simple captura de imagen de una fotografía. Se enseñarán conceptos claves del lenguaje visual, composición, concepto, color, textura... aplicados a la fotografía. Se realizará un recorrido histórico desde las primeras fotografías, con autores, corrientes, géneros y estilos fotográficos.</i></p>	



MODALIDAD FORMATIVA	Presencial
DESTINATARIOS	Maestros, profesores ESO y Bachillerato
CENTRO ORGANIZADOR	CTIF Madrid-Este
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Asesoría de Humanidades
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Captar la forma fotográfica como obra de arte para descifrar su significado 2. Interpretar los elementos de la imagen y las relaciones formales entre ellos 3. Analizar las relaciones entre los elementos y la estructura de una imagen fotográfica 4. Deducir el discurso, el concepto y sensibilidad del autor sobre su propia producción artística y su proyección en la práctica. 5. Descubrir la filosofía, la historia y la cosmovisión del autor de una fotografía 6. Valorar de modo crítico los elementos explícitos e implícitos presentes en la imagen fotográfica.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La fotografía como obra de arte 2. La imagen fotográfica y su conexión con las artes plásticas 3. Una sintaxis de la construcción de la mirada fotográfica 4. Fotografía, Idea y Símbolo 5. Crítica y apreciación de la imagen fotográfica
METODOLOGÍA	Expositiva con presentación de diapositivas y comentarios sobre fotografías. Se fomentará la participación y el debate.
EVALUACIÓN	Asistencia y valoración positiva de aprovechamiento de la actividad.

Tabla 12. Fuente: <https://innovacionyformacion.educa.madrid.org/node/26437>



Anexo 7.

CURSO POSTGRADO	CÓMO OPTIMIZAR EL EMPLEO DEL CINE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
<i>Este curso propio está dentro de la formación permanente que ofrece la UNED y con el que se consigue un certificado de formación del profesorado.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	A distancia
DESTINATARIOS	El curso va dirigido a todo el profesorado y a personas amantes del cine que desean obtener un mejor rendimiento educativo del séptimo arte. No es necesario tener conocimientos técnicos especializados sobre cine.
CENTRO ORGANIZADOR	UNED
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar que los profesores, educadores sociales, orientadores, etc. puedan obtener mejores resultados de aprendizaje y educativos mediante el empleo de narraciones audiovisuales. 2. Proporcionar orientaciones concretas para el desarrollo de actividades en el contexto escolar y en los ámbitos de educación no formal.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los elementos del lenguaje audiovisual: imagen, sonido y narración 2. Preparación del educador para emplear el cine en contextos educativos 3. La contribución del cine a la educación 4. Los escenarios del cine como instrumento educativo



	5. Desarrollo de actividades para optimizar el empleo educativo del cine
METODOLOGÍA	Se utiliza la metodología de la Enseñanza a distancia: análisis participativo y estudio de material impreso y audiovisual. Cada estudiante deberá diseñar una actividad educativa en la que se utilice al menos una película, de acuerdo con las orientaciones sugeridas en la Guía Didáctica del curso.
EVALUACIÓN	Se evalúa la actividad que debe realizar cada estudiante, según los criterios señalados en la Guía Didáctica: originalidad, coherencia de la película con la propuesta educativa, calidad pedagógica del diseño, etc.

Tabla 13. Fuente: https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/12217

Anexo 8.

ACTIVIDAD FORMATIVA	GUION DE CINE
<i>Este curso propio está dentro del Programa de desarrollo profesional y personal que ofrece la UNED y con el que se consigue un certificado de enseñanza abierta.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	A distancia
DESTINATARIOS	No existen requisitos previos para realizar esta actividad más allá del interés por las historias audiovisuales (cultura cinematográfica, principalmente) y una gran motivación por contar.
CENTRO ORGANIZADOR	UNED
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales



<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familiarizar a los interesados en el arte de la narración cinematográfica. 2. Facilitar herramientas útiles en la construcción narrativa en general y en la audiovisual en particular. 3. Dotar a los interesados de conocimientos básicos sobre procesos de construcción de guiones audiovisuales, creando un entorno de creación colaborativa en la que todos seamos escritores de nuestras historias y analistas de las de nuestros compañeros.
<p>CONTENIDOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Punto de partida: La idea. Una idea para un guion de cine. 2. Articulando nuestra idea: Escaleta básica. 3. Dando vida a la historia: La creación de personajes. 4. Concretamos, modelando la historia: Escaleta integral. 5. El átomo narrativo: La escena. 6. Comienzan a pensar y a hablar: prediálogo y diálogo. 7. Recopilando: El tratamiento.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>El curso se imparte con la metodología de enseñanza a distancia, para ello se contará con un entorno virtual. El curso se vertebra en torno a dos ejes fundamentales en todo proceso creativo: creación a través de la aplicación práctica de los conceptos aprendidos y análisis de otras creaciones.</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>El alumnado deberá desarrollar a lo largo del curso un relato audiovisual (cortometraje, largometraje), de temática libre. Para ello deberá ir aplicando los conceptos tratados a través de los diferentes temas que integran el contenido del curso. Todos los alumnos deberán finalizar con un guion audiovisual completo o, al menos, un tratamiento en el caso de guiones de largometraje.</p>

Tabla 14. Fuente: https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/12606



Anexo 9.

CURSO POSTGRADO	ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL PARA PROFESORES
<i>Este curso propio está dentro de la formación permanente que ofrece la UNED y con el que se consigue un certificado de formación del profesorado.</i>	
MODALIDAD FORMATIVA	A distancia
DESTINATARIOS	El curso está dirigido a todo tipo de docentes, con y sin conocimientos audiovisuales previos.
CENTRO ORGANIZADOR	UNED
DPTO./ASESORÍA ORGANIZADOR	Filosofía y Filosofía Moral y Política
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar al docente de capacidades suficientes para poner en marcha un uso de las TIC en el aula. 2. Dar al docente estrategias de alfabetización para dar herramientas a los alumnos con el fin de interpretar y ser críticos con los mensajes audiovisuales. 3. Dar al docente los suficientes conocimientos del lenguaje audiovisual para su uso en el aula. 4. Dar al docente diferentes ejemplos para poner en práctica el uso del audiovisual en su contexto particular. 5. Preparar con cada docente las posibilidades de actuación en su particular contexto de aprendizaje. 6. Dar al docente las posibilidades de practicar el planteamiento de Alain Bergala de los fragmentos puestos en relación (Pedagogía de los F.P.R.).
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El audiovisual como lenguaje. 2. El audiovisual como herramienta pedagógica para el profesor.



	<p>3. El audiovisual como herramienta pedagógica para el alumno: cómo hacer un proyecto de alfabetización audiovisual adaptado a nuestro centro.</p>
METODOLOGÍA	<p>Se utiliza la metodología de la enseñanza a distancia.</p> <p>Cada estudiante deberá diseñar una actividad educativa en la que se utilice al menos una película, de acuerdo con las orientaciones sugeridas en la Guía Didáctica del curso.</p> <p>La metodología se desarrolla a partir de un contenido teórico apoyado en ejemplos, desde el planteamiento de Alain Bergala (cineasta francés). También se mostrarán las experiencias prácticas de los docentes en este campo.</p>
EVALUACIÓN	<p>Los parámetros que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán desde el interés y respuestas participativas.</p> <p>El curso se califica a través de un trabajo final, que consistirá en una propuesta de intervención pedagógica en el aula con el uso del audiovisual.</p>

Tabla 15. Fuente: https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/12368